



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN EL DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro de la Industria, la Empresa y Los Servicios CIES requiere contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) profesional para: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSOLIDACIÓN, COTIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN DERIVADAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO CIES - REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

Que de conformidad con lo establecido en la Resolución No 751 del 28 de abril de 2014 "por la cual se deroga las Resoluciones Nos 242 y 727 2014", le corresponde al Director Regional determinar si la contratación o renovación relacionada con contratos de Servicios Personales Indirectos, es indispensable para el normal funcionamiento de la entidad.

Que por la resolución 069 de 2014 se dictaron medidas de orden administrativo y se confieren delegaciones para la ordenación del gasto en materia de contratación estatal y para las diferentes actuaciones administrativas en los Directores Regionales y en los subdirectores del Centro de Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional Norte de Santander, existe en el Centro de la Industria, las empresas y los servicios, personal de planta que pueda desarrollar estas actividades pero se destaca que no es suficiente; por lo cual, se requiere contratar la prestación de servicios para el desarrollo de estas actividades.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) profesional para: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSOLIDACIÓN, COTIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN DERIVADAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO CIES - REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

A cargo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 721

AUTORIZACION No. 0125

Dada en San José de Cúcuta, el 20 de enero de 2021

SERGIO ALFONSO RAMIREZ FIGUEROA
DIRECTOR (E) REGIONAL NORTE DE SANTANDER

VoBo. Magda Yulieth Barbosa Muñoz, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Proyectó: Arantxa Michell Duarte Rodriguez, Secretaria G02

Revisó: Sergio Alonso Jacome Jacome, Profesional G06

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector